

CARTA A LOS PADRES

Mayo/Junio 2000

Nr. 181

¿Ganarán también los emigrantes?

El Partido Popular ha ganado, por vez primera, en la emigración. Hace algunos años, pocos se hubiesen atrevido a pronosticar esta evolución del electorado emigrante.

¿Qué ha tenido más peso en este cambio? ¿Los errores de los unos o los aciertos de los otros? ¿El hastío tras largos años de arrogancia y prepotencia en la época socialista o las señales de diálogo con los emigrantes y de colaboración con las Asociaciones emitidas por el Gobierno popular?

A éste le queda mucho por hacer, p.e.: Reformar los CREs y el CGE, mejorar la enseñanza del español en el exterior y evitar la discriminación fiscal de los no residentes.

Tareas urgentes, para que también ganen los emigrantes.

La formación de adultos y la mejora de la educación a distancia: una asignatura pendiente

Bajo el título „Formación de adultos y educación a distancia“ tuvo lugar en diciembre en la localidad alemana de Meckenheim un seminario introductorio a la formación de educadores hispanohablantes de educación a distancia en Europa. La organización corrió a cargo de la Confederación Europea de Asociaciones Españolas de Padres de Familia.

El encuentro se encuadra en el esfuerzo de la Confederación por acercar las nuevas tecnologías a la generación adulta para facilitar la adaptación a los vertiginosos cambios de la sociedad actual. Entre los temas que se tocaron destacó el del papel de la mujer en la transmisión de la cultura y en el apoyo de la lengua española, tema que expuso María Luisa Criado, Comité de la mujer de la Confederación, en su intervención. Otro de los puntos abordados, en este caso por Alfredo Sánchez Casado, fue la importancia de la formación e información de los padres en el éxito escolar de sus hijos. Pero la discusión fundamental giró en torno a la promoción de un modelo de educación a distancia que facilitara la formación de los emigrantes españoles. El pedagogo José Luís Castellano expuso su teoría sobre la interrelación entre formación a distancia y movilidad de la población. Castellano planteó además un acercamiento del modelo educativo actual al entorno de los emigrantes.

La formación pasa hoy por Internet

Otro de los puntos estrella fue la denominada formación permanente, término acuñado en estos últimos años para expresar la creciente necesidad de un proceso de aprendizaje continuado, como única posibilidad de los nuevos profesionales de poder adaptarse a los cambios que exige la sociedad de las tecnologías. En este sentido la Confederación propuso un programa de formación permanente enfocado a los emigrantes españoles en Europa „como necesidad absoluta para poder sobrevivir en la sociedad moderna.“ ¿Cuáles son los pilares básicos de

esa formación?

Como quedó claro en el seminario, los nuevos conocimientos de los que no pueden prescindir ni las generaciones mayores ni las jóvenes son la informática, el manejo de las telecomunicaciones y el entorno Internet. Si-

guiendo con esa línea las asociaciones se plantean el reto de fomentar el acceso de todos a la educación a distancia a través de Internet.

La formación permanente tiene muchos pies

No sólo las nuevas tecnologías tuvieron cabida en las jornadas; también otros aspectos de la formación como la lengua y el lenguaje, la relevancia de la educación de adultos en el asociacionismo o las formas de autoevaluar lo enseñado y lo aprendido fueron temas tratados durante el encuentro. Además, Carmen Segura, del Comité de Análisis de la Confederación, presentó un balance de la evolución de la colonia española en Europa englobando a su vez las nuevas necesidades educativas de jóvenes y adultos en Alemania.

La formación de la mujer tiene una importancia decisiva

Según sus organizadores, el Seminario fue la culminación de un proceso de búsqueda de ideas y al mismo tiempo trazó las líneas a seguir para alcanzar las nuevas metas propuestas



La formación, una necesidad absoluta

en el camino de la formación de adultos. A esto se añade la propuesta de formar mujeres como futuras educadoras para la formación permanente de adultos, a través del desarrollo de un programa gratuito a nivel europeo, financiado por la Administración española. El tema suscitó tanto interés que será incluido en las próximas asambleas enfocado desde tres puntos de vista: educación a distancia, futuro de la formación de adultos y, por último, formación profesional para aquellas mujeres sin estudios medios o superiores.

Como colofón, María Luisa Criado destacó „la importancia que tiene, ha tenido y tendrá la mujer en el proceso de transmisión de su cultura a los hijos, de ahí la importancia de la formación de las madres, que gracias a la educación a distancia se podrá llevar a cabo mucho más fácilmente“. La misma tesis fue sostenida por Alfredo Sánchez que alabó la figura de los padres como guardianes de la cultura y de la lengua españolas, animándolos a seguir por el mismo camino en el futuro.

La colonia española en Alemania vista desde la óptica de una joven de segunda generación

¿La colonia española? ¿Quién formó esta colonia? Partió de dos grupos: por un lado los padres, reunidos en asociación para que sus hijos recibieran clases de lengua y cultura materna y, por otro lado, los hijos, quienes, gracias al esfuerzo de sus progenitores, pudieron y pueden hasta la actualidad disfrutar de esas Aulas.

La generación de los fundadores se jubila

Esos padres que tanto lucharon, que fueron los fundadores de las asociaciones que todos conocemos, de los cuales muchos siguen entre nosotros y otros tantos han retornado a España a disfrutar de su merecida jubilación, constituyen hoy en día nuestra tercera edad. A pesar de que siguen apoyando la labor asociativa con su experiencia, y de que son uno de los pilares de nuestra sociedad, se enfrentan ahora a situaciones nuevas y problemáticas. Todos sabemos que entre sus más constantes preocupaciones se cuentan el tema de las pensiones, la salud, la soledad y el conflicto personal del retorno. La encrucijada entre el viejo sueño del retorno al pueblo y el alejamiento de sus hijos, amistades y costumbres forjadas en los años de emigración en Alemania es muy difícil de superar. Media vida fuera de España deja secuelas, muchos retornados son incapaces de adaptarse a la vida en su pueblo, situación que les plantea inseguridad y frustración personal. Otros, sin embargo, se han acomodado a las circunstancias, les gusta vivir donde están y han olvidado el sueño del retorno. Vendieron la vieja casa del pueblo, que solamente habían podido

disfrutar unos pocos días al año y ahora, por primera vez, pueden disfrutar de la recompensa de tantos años de duro trabajo. Muchos se han comprado una casa en Alemania y se sienten totalmente adaptados en el país de acogida.

La segunda es una generación plural

Y, ¿qué pasó con aquellos niños que tuvieron la suerte de disfrutar del trabajo asociativo de sus padres? Algunos, una minoría, desaparecieron tragados por la sociedad alemana, no tienen apenas contacto con la colonia española, si acaso con sus familiares, no les interesa ni la lengua ni la cultura de su país natal. La única diferencia con el círculo alemán en el que se desenvuelven es el color del pasaporte y que para renovarlo se tienen que dirigir al Consulado Español, donde incluso tienen dificultades para hacerse entender en su lengua materna.

Otro grupo se marchó a España por motivos de trabajo o sentimentales. Para ellos también fue difícil la readaptación; sólo conocían la España de las vacaciones, pero la realidad del día a día es mucho más dura, se sentían extranjeros en su propia patria y algunos optaron por volver a Alemania.

El grupo más grande se quedó en Alemania manteniendo sus raíces españolas. Son jóvenes bilingües, aunque en la mayoría de los casos el idioma dominante sea el alemán, lo cual es una constatación y no una crítica negativa. La mayoría poseen una excelente formación y trabajan como buenos profesionales en diversas áreas, como abogados, médicos, profesores e incluso se han introducido en el mundo político.

La situación momentánea de la colonia es de movimiento: se está produciendo un relevo generacional, con los problemas y enfrentamientos que esto conlleva, sobre todo por parte de los mayores, reacios a abandonar lo que tantos sudores les costó. Se puede comparar con el caso de un campesino que quisiera retirarse y dejarle la responsabilidad de la finca al hijo. El joven aprendió mucho de su padre, pero también tiene ideas nuevas que le gustaría realizar. Pero el padre no quiere saber nada de esas tonterías nuevas: surge el conflicto. La única solución es ceder: el viejo cede poder y el joven aprende a hacerse cargo de la responsabilidad. ¡Tenemos que aprender a pensar en positivo cuando nos enfrentamos a una situación nueva, olvidar el temor al cambio!

Los jóvenes toman el relevo

¿Cómo será el futuro de nuestra colonia? Seguiremos trabajando en el tema de la lengua y la cultura española, a la vez que continuaremos con los otros aspectos que nos interesan como son la mujer, la juventud y la tercera edad. Pero quizá lo hagamos con métodos nuevos que atraigan a las nuevas generaciones y despierten su interés. El futuro lo veo en la formación a través de Internet, tanto para adultos como para niños y jóvenes, y no estoy hablando de una película de ciencia ficción sino de una realidad practicable en este momento.

Carmen Segura

(Resumen de la ponencia presentada en el Seminario sobre Formación de Adultos en Meckenheim)

Comienza el relevo generacional

Alfredo Sánchez, nuevo Presidente de la Federación de Baden-Württemberg

Alfredo Sánchez Casado nació hace 33 años en el Bierzo, provincia de León, pero de muy niño el destino le transplantó a la Selva Negra alemana. A pesar de recibir una educación alemana en la escuela de Hornberg – cuna del ex secretario general de la CDU Schäuble –, nunca olvidó su idioma materno alentado por las clases de lengua y cultura. Ahora, casado y padre de tres niñas, combina su trabajo como ejecutivo de una empresa textil – cargo al que accedió gracias a su bilingüismo – con una intensa actividad en el mundo asociativo. Desde muy jo-

ven e influido por su progenitor, Alfredo participa apasionadamente en la vida social de la comunidad, desde la Fastnacht o Noche de Carnaval alemana, hasta asuntos más serios como su candidatura municipal en las listas de la Unión Demócrata Cristiana, CDU. Su más reciente éxito ha sido la elección como Presidente de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia y Alumnos de Baden-Württemberg.

A primera vista lo que más llama la atención de esta Federación de Baden-Württemberg es la presencia masiva

de jóvenes y de mujeres en la directiva, casi se podría hablar de un traspaso generacional. Alfredo, sin embargo, afirma que si están aquí „es precisamente gracias a los mayores“, por eso la idea clave es que un grupo de personas de más edad sigan participando en la toma de decisiones, pero de una forma más sutil, es decir, como „asesores“. Alfredo añade que precisamente una de las metas de la Federación es el fomento de los programas de apoyo a la tercera edad.

(continúa en la página siguiente)

La lista de objetivos marcados por la nueva generación se presenta muy ambiciosa con programas y propuestas para todos los públicos: mujeres, jóvenes y tercera edad. Alfredo se propone continuar con los programas de apoyo a la mujer en sintonía con la Academia Española de Formación y con las Confederaciones alemana y europea. Además, tiene en mente la preparación de un próximo seminario o encuentro para los jóvenes, sin olvidar el tradicional seminario de educación que tiene lugar cada otoño.

Pero si hay algo que este joven presidente tiene muy claro es el apoyo a los mayores desde dentro, nada de abandonar a los ancianos en centros especiales, la idea es contribuir a su integración en la comunidad a través de actividades sociales tales como cursos de baile o gimnasia. „Los ancianos son imprescindibles“ afirma Alfredo, „cons-

tituyen una fuente muy valiosa de ayuda, no se puede desperdiciar ni su experiencia ni su sabiduría“.

Las grandes protagonistas de la Federación son las mujeres, cuyo número en la ejecutiva de la agrupación sobrepasaría la cuota más exigente de representación. El objetivo de la masiva participación es continuar e intensificar la colaboración con la Confederación y la Academia Española de Formación en cuanto a programas de ayuda y promoción de la mujer.

Pero este berciano emprendedor no se queda ahí, sino que pretende modernizar la Federación creando una página Web y una dirección para el correo electrónico. Además asegura que las nuevas tecnologías asegurarían la recepción de las clases de lengua y cultura a través de la educación a distancia, ampliando su área de influencia.



Alfredo Sánchez con la Sra. Funcke

Angel Calzada Calvo, nuevo Consejero del Trabajo y Asuntos Sociales

El paro, la jubilación, el seguro de cuidados y retorno dentro del marco del Derecho Social Europeo fueron los temas que se trataron en el seminario de Bad Ems, celebrado en noviembre bajo los auspicios de la Confederación Europea de Asociaciones de Padres de Familia y donde se contó con la participación del nuevo Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Embajada Española en Alemania.

Angel Calzada Calvo, un salmantino de vocación internacional es desde el uno de noviembre Consejero Laboral en la Embajada de España. Su curriculum es extenso e interesante. Baste decir que proviene de la rama del derecho y de las ciencias políticas, que fue Director Provincial de Trabajo en Madrid, que trabajó como experto en la Unión Europea y que posee experiencia como profesor en la Universidad Complutense; sin olvidar su primer contacto con la emigración en Alemania, gracias a la temporada que pasó en la Universidad de Tübingen.

El Consejero se encuentra aún en periodo de adaptación – como él mismo señaló „acabo de aterrizar –,“ pero desde el primer momento se mostró dispuesto a mejorar las prestaciones y la ayuda para la comunidad española en Alemania.

Su primer contacto con la emigración a principios de la década de los sesenta le proporcionó una interesante experiencia: „en aquellos años el movi-

miento migratorio era cada vez más fuerte, yo cooperé no profesionalmente, pero sí vocacionalmente con algunas de las asociaciones que comenzaban a surgir en el país. Contacté con los trabajadores españoles que estaban en la zona de Baden-Württemberg, donde me encontraba en ese momento“.

Reconocimiento hacia la labor de las Asociaciones

El nuevo Consejero alabó la labor que llevan a cabo las asociaciones de emigrantes y la Confederación de Padres de Familia, puesto que en sus palabras „la Administración española tiene muy difícil el llegar a todos los rincones o subsanar todos los problemas que se les plantean a las familias“. En ese sentido las asociaciones constituyen un vehículo de comunicación con la Embajada, de ahí que ésta se manifieste dispuesta a cooperar al máximo, afirmó Calzada „pues es como si se le prestara el auxilio directamente al emigrante“. „Instituciones intermedias“ denominó el Consejero a las asociaciones, que son las que en verdad están en contacto permanente con la realidad, ya que „el campo de acción de la Embajada es muy reducido“. La tarea de la Embajada es plantear los problemas de la comunidad española en su conjunto a la Administración para intentar mejorar en lo posible la asistencia.

En cuanto a normativas recientes que puedan afectar al colectivo emigrante, el nuevo Consejero destacó una serie de resoluciones de los tribunales de justicia que subsanan las pequeñas disfunciones que existían en las diversas interpretaciones entre la legislación española y la alemana. Las más importantes son las referidas a las prestaciones por desempleo y por jubilación, sobre todo esta última en cuanto que incumbe a un grupo cada vez mayor de emigrantes, la llamada primera generación, que están a punto de alcanzar la edad del retiro.

A disposición de todos los emigrantes

Al término del seminario el Consejero reiteró que las diferencias en los períodos mínimos y máximos de cotización, en el cómputo de las aportaciones a la Seguridad Social y en el cómputo para la jubilación en España se están resolviendo en los tribunales favorablemente para la emigración española.

Para concluir, Angel Calzado manifestó la voluntad clara de poner todo su esfuerzo en cumplir la misión de ayudar a la colonia española, estudiando y corrigiendo los fallos, intensificando los medios humanos y materiales y „poniéndome a disposición de todos y cada uno de nuestros emigrantes“.

La mujer frente a la problemática de la emigración y el retorno

Durante el pasado octubre tuvo lugar en la localidad de El Espinar, provincia de Segovia, un seminario en torno a la mujer y la problemática de la emigración y el retorno, organizado por el Instituto de la Mujer y la Dirección General de Ordenación de las Migraciones.

La muy loable iniciativa se quedó, sin embargo, lisiada al no incluir entre sus participantes uno de los pilares fundamentales en la organización de la emigración: la Confederación Europea de Asociaciones Españolas de Padres de Familia y la Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes Españoles. Esta carencia restó credibilidad al seminario puesto que ambas organizaciones representan a nuestros emigrantes y por tanto tienen mucho que decir en el asunto. ¿Dónde estaban las mujeres de la Confederación y de la Coordinadora? ¿Quién tiene más experiencia en las luchas del día a día que nuestras mujeres? Y es más, ¿a quién van destinadas estas iniciativas mas que a estas mujeres? Extraña manera de implicar a las emigrantes: de lejos y sin avisar.

Un encuentro de mujeres, sin las mujeres de las Asociaciones

¿Qué fue de aquel manifiesto de Molina en el que se pedía a la Administración que canalizara sus iniciativas a través del movimiento asociativo, como mejor aglutinador y transmisor de la información, como colchón entre la población emigrante y las propuestas institucionales? Con este olvido la Administración ha demostrado una terrible indiferencia frente al papel esencial que nuestras mujeres han jugado y juegan en la transmisión y preservación de la cultura española a las generaciones más jóvenes.

Además, el encuentro de mujeres emigrantes así como otros similares – el de jóvenes o el de la tercera edad – fueron ideas lanzadas por las propias asociaciones de emigrantes, por eso es aún más incomprensible que la Administración no haya contado con

éstas a la hora de llevar a cabo el proyecto.

A parte de esta ausencia u olvido – como se quiera denominar –, el encuentro contó con la presencia de interesantes participantes. Paloma Durán, subdirectora de Programas del Instituto de la Mujer se encargó de inaugurar las jornadas resaltando la doble vertiente de la campaña en favor de la igualdad de oportunidades para la mujer: la práctica, a través de acciones específicas y la teórica garantizando esa igualdad en la legislación. La campaña mencionada es el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (1997-2000) cuyo objetivo es la mejora de las condiciones de la Mujer, poniendo el acento en aquellas situaciones más difíciles como es el caso de las emigrantes.

También las mujeres retornadas estuvieron representadas por la ONG Apoyar, un grupo cuya labor se centra en la ayuda a emigrantes de Alemania que han decidido volver a establecerse en España.

Ante tan diversa participación se hace aún más incomprensible la ausencia de la Coordinadora y de la Confederación. Es una lástima que el diálogo con la Administración que comenzó en Molina allá por el mes de febrero de 1999 se haya roto, aunque no perdemos la esperanza de retomar el hilo, porque es la única vía para lograr que los proyectos centrados en la emigración lleguen a buen término.



Mujeres españolas en un Seminario de la Confederación

Guadalupe Wolff
expone en Bonn

Reencuentro en la distancia

“En mis cuadros quiero mostrar al espectador una imagen personal de España, diferente de la España que conocen los turistas”. Así explica la pintora Guadalupe Wolff el sentido de sus obras, que fueron expuestas recientemente en el Ibero-Club de Bonn, con el patrocinio de la Academia Española de Formación.

La autora nos ofrece un amplio espectro temático en sus pinturas, que va desde los cuadros de paisajes – especialmente castellanos – y las



representaciones simbólicas hasta las naturalezas muertas y los retratos. La obra de Guadalupe Wolff, que fue maestra en clases de español para niños emigrantes, nos invita al reencuentro con la cultura española, y lo hace con mirada fría y distanciada, sin asomo de patetismo patriótico.

Interesados en la obra de G. Wolff pueden ponerse en contacto a través de CARTA A LOS PADRES.

Internet

Nace en Internet una red sobre los derechos de las mujeres

Acaba de crearse el proyecto telemático „*Women Human Rights Net*“ (www.whrnet.org).

Este grupo reúne a 23 ONG de los cinco continentes, y confía en la tecnología como principal herramienta para cambiar la desigualdad que sufren las mujeres.

La creadora y coordinadora del proyecto es la española Olivia Acosta.

El sueño de la doble nacionalidad al alcance de la mano

Carta a las Administraciones española y alemana solicitando un tratado bilateral para el reconocimiento de la doble nacionalidad

Algo se mueve en Alemania: el sueño de la doble nacionalidad, una aspiración que ha estado siempre latente en los deseos y peticiones de los españoles a las Administraciones de ambos países podría convertirse en realidad. Todo comenzó con la publicación de la nueva ley alemana de la Ciudadanía, la cual prevé el doble pasaporte para ciudadanos que pertenezcan a países dentro de la Unión Europea, como es el caso de España. El único requisito es que ambos países se pongan de acuerdo y lo reconozcan a través de un tratado bilateral. A su vez, en España también sería posible la doble nacionalidad puesto que está recogida en la Constitución.

Ante esta buena noticia, la Confederación de Asociaciones Españolas de Padres de Familia en Alemania se puso manos a la obra para promocionar la firma de un tratado bilateral. La iniciativa llevada a cabo por la Confederación fue la redacción de una carta destinada a los Jefes de Gobierno de ambos países, Jose María Aznar y el Canciller Gerhard Schröder. La misiva, escrita a dos columnas en español y alemán, exponía la nueva situación creada en torno a la doble nacionalidad. En primer lugar se hacía mención a la nueva ley alemana, para

seguidamente referirse al apartado de la Constitución Española donde se afirma que „el Estado Español podrá concertar tratados de doble nacionalidad... con aquellos países que tengan una particular vinculación con España.“ En este sentido hay que resaltar que la especial vinculación se explica en el marco de la pertenencia de ambos países a la U. E.

Alemania aceptaría la doble nacionalidad con España

La carta subrayaba también que la Confederación viene reivindicando este derecho desde la Asamblea General de Vallendar en 1981 y que incluso los jóvenes participantes en el Encuentro de Mollina, organizado conjuntamente con la Administración española, recogieron el tema en sus resoluciones finales. Estas líneas dan fe de lo que constituye una de las más viejas aspiraciones de la Confederación, la cual supondría una mejora sustancial de la situación de la emigración en la República Federal de Alemania.

Por último, la Confederación destacó el hecho de que la carta haya sido escrita en los dos idiomas como un ejemplo del día a día bicultural en el que se desenvuelven los emigrantes.

La misiva fue contestada por ambas Administraciones, en primer lugar por la alemana, cuyo Ministerio de Interior declaró que no existía ningún impedimento por su parte para reconocer la doble nacionalidad en el caso de que España se prestara a la firma de un tratado bilateral. Por parte española, la Subdirección General de la Secretaría del Gabinete de la Presidencia del Gobierno envió unas líneas en las que afirmaba la inviabilidad de la iniciativa. La razón alegada fue que los países a los que hacía referencia la Constitución española denominándolos „países con vínculos especiales“ eran sólo los de la comunidad Iberoamericana y que, incluso en ese caso, se estaba llevando a cabo una revisión de los tratados de doble nacionalidad firmados en los años 60 teniendo en cuenta el nuevo Código Civil. Para la Secretaría del Gabinete de la Presidencia cualquier cambio sería posible solamente en el ámbito jurídico de la Unión Europea, lo cual implicaría una modificación del Código Civil.

La conclusión, expresada en lenguaje llano: la pelota está en el tejado de la Administración española, quien encuentra muy difícil que se produzca un avance en la materia en estos momentos.

Encuentro de Jóvenes en Hornberg (Selva Negra)

Para buscar el contacto directo con los jóvenes de la zona y conocer mejor sus deseos e inquietudes, la nueva Directiva de la Federación de Baden-Württemberg celebrará un encuentro regional de jóvenes el sábado 23 de setiembre de 2000 en Hornberg.

La nueva Directiva de la Federación cuenta con una nutrida representación de personas de la segunda generación y se ha propuesto, como un objetivo importante de su trabajo, facilitar el relevo generacional en las Asociaciones. Se espera que del encuentro en Hornberg salgan ideas interesantes para conseguir esta meta y andar ese camino.

Nuevas Directivas

de las Asociaciones de Padres

En Munich:

Presidente: Jaime Sala
Vicepresidente: Jesús Sánchez
Tesorera: Pilar Ramos
Secretaria: Beatriz Golobart
Vocales: Begoña García, Regino Montiel, José Pérez
Interventores: Marta Rodríguez y Sandra de Negri-Orellana

En Darmstadt:

Presidenta: Patricia Collazos de Ortega
Vicepresidente: José Manuel Valle
Secretaria: Dolores Carrasco
Tesorero: Rafael Caballero
Vocales: José Limones, Yolanda Torres, Félix Bastías

El Partido Popular, el más votado por los emigrantes

El Partido Popular ha recibido el 42,29 % de los votos emitidos por los emigrantes en las elecciones del pasado 12 de marzo, superando al Partido Socialista que fue votado por el 40,13 % de los electores. Es la primera vez que el Partido Popular obtiene la mayoría entre los emigrantes españoles en unas elecciones generales. Los socialistas, que perdieron más de 16.000 votos, bajaron de los 101.110 logrados en las elecciones de 1996 a 84.534 votos en esta última cita. Por el contrario el Partido Popular pasó de 51.332 votantes hace cuatro años a 89.076 en esta ocasión.

El número total de votantes ha ascendido a cerca de 217.000, unos 35.000 más que hace 4 años.

Seguro de Cuidados (Pflegeversicherung) en España

Período de carencia

A diferencia del Seguro de Enfermedad, que para causar derecho a las prestaciones por enfermedad no exige período previo de cotización, para las prestaciones del Seguro de Cuidados, además de existir afiliación en el momento de solicitar la prestación, se exige un **período de carencia**, es decir a partir del año 2000 el período de carencia es de **5 años** de cotización *dentro de los diez años* anteriores a la solicitud.

Cuentan para el periodo de carencia tanto las cotizaciones propias del trabajador, parado o pensionista, como las cotizaciones del cónyuge o de los padres. Si el hijo estuvo asegurado con los padres hasta cumplir los 20 años, p.e. hasta el año 2000 y después de trabajar un año necesita las prestaciones del Seguro de Cuidados, al año de cotización propia como trabajador se suman los años cotizados por los padres, que sirven igualmente para comprobar si el hijo cumple el periodo de carencia de cinco años.

Distinción entre cotizaciones obligatorias y cotizaciones voluntarias

Los trabajadores, parados y pensionistas residentes en Alemania cotizan obligatoriamente al Seguro de Cuidados, lo mismo que al Seguro de Enfermedad. Los retornados a España que sólo cobran pensión de Alemania tienen que cotizar obligatoriamente al Seguro alemán de Enfermedad y de Cuidados. Los pensionistas dobles, con pensión alemana y española, **residentes en Alemania** tienen que pagar obligatoriamente las cuotas al Seguro de Enfermedad y de Cuidados. La cuota de los pensionistas al Seguro de Cuidados importa el 0,85 % de la pensión, abonando el Seguro de Pensiones el mismo importe.

Establece expresamente la ley alemana, (§ 26 (2) del Código Social - SGB - XI) que los que han cesado en el seguro obligatorio por trasladar su **domicilio al extranjero** pueden solicitar continuar afiliados voluntariamente en el Seguro de Cuidados. El **plazo** para solicitar este seguro voluntario es de un mes a partir del cese. En este seguro quedan incluidos los familiares que se trasladan al

extranjero. En este caso la cuota en el seguro voluntario importa el 1,7 %. Son muchos los emigrantes retornados que perciben pensión de España y de Alemania. De acuerdo con el artículo 27 del Reglamento 1408/71, estos pensionistas dobles, al residir en España, reciben la asistencia sanitaria a cargo de la Seguridad Social de España. Significa esto que no tienen que abonar las cotizaciones al Seguro de Enfermedad alemán. Parece, pero sólo parece, que estos pensionistas dobles tampoco tendrían que pagar las cuotas al Seguro de Cuidados, que „sigue al Seguro de Enfermedad“, según la ley alemana. En tal caso puede suceder que al estar necesitados de cuidados no cumplan el requisito de la carencia o período mínimo de cotización que exige la ley alemana y no tengan, por ello, derecho a las prestaciones del Seguro de Cuidados. Una solución sería mantener la residencia en Alemania y seguir cotizando al Seguro de Enfermedad y de Cuidados. Otra solución podría ser continuar asegurados voluntariamente en el Seguro de Cuidados, posibilidad que prevé la misma ley alemana para los que residen fuera de Alemania. Esta segunda solución es más barata, pues estos pensionistas dobles sólo tendrían que pagar de cuotas el 1,7 % del importe de su pensión alemana, con lo que se ahorran el pago del 6,7% para el Seguro de Enfermedad de los Pensionistas.

¿Qué deben hacer los pensionistas retornados para recibir en España las prestaciones del Seguro de Cuidados de Alemania?

En primer lugar, el interesado debe solicitar la prestación. Se aplica aquí aquel decir español: el que no llora, no mama. Al igual que en el Seguro de Enfermedad, en el Seguro de Cuidados sólo se conceden las prestaciones a los asegurados **previa solicitud**. Interesa solicitar las prestaciones lo más pronto posible. Las prestaciones se conceden desde la fecha de su solicitud, si en esa fecha se cumplen los requisitos. Cuando la solicitud se presenta pasado un mes después del día en que se constató la necesidad de cuidados, se concede la prestación desde el principio del mes en que se hizo la solicitud.

Junto con la solicitud hay que presentar un amplio **dictamen médico** para probar la necesidad de cuidados, su grado y desde cuándo existe. El dictamen médico es necesario para probar la necesidad de cuidados, pero el primer paso es la solicitud del interesado, que puede hacerse por carta, mejor certificada y con acuse de recibo.

De acuerdo con el artículo 84 (4) del Reglamento 1408/71, las solicitudes, reclamaciones y documentos, así como los certificados médicos, pueden presentarse **en español**. También pueden presentarse la solicitud y la reclamación **en España** ante la Seguridad Social española, según dispone el artículo 86 del Reglamento 1408/71. La fecha de la solicitud o reclamación presentada ante la Seguridad Social española se considera como fecha de presentación ante la Caja alemana, aunque la entidad española se retrase en enviar la solicitud a Alemania. Por ello, al presentar en España la solicitud o la reclamación, se debe pedir copia con el sello de la fecha de entrada.

Cursos de alemán financiados por la AEF

Para mantener el puesto de trabajo o para acceder a uno nuevo, para no perderse en la burocracia y relacionarse con los vecinos, para saber qué hacer después de toda una vida laboral. Para vivir a gusto en Alemania. Para todo es cada vez más importante saber bien el alemán.

La Academia Española de Formación (AEF) financia cursos de alemán en los que pueden participar personas procedentes de la Unión Europea y de los países con los que Alemania tuvo convenios de contratación (Marruecos, Túnez, Turquía, ex-Yugoslavia, Corea del Sur y Filipinas). Asociaciones, Centros y Misiones pueden organizar estos cursos, siempre que se cumplan los requisitos necesarios. Para más información: Tel. 02 28/34 06 70. Fax: 02 28/85 83 54. E-mail: aef-cafitz@t-online.de

ASET:

una escuela que ofrece el sistema dual alemán de formación empresarial en España

ASET es una asociación alemana de enseñanzas técnicas situada en Barcelona y Madrid que colabora con multitud de empresas alemanas ofreciendo una formación de técnico de gestión empresarial en el ramo de la industria, banca y transportes para jóvenes bilingües. La asociación está reconocida por la Conferencia de los Ministerios de Cultura (K.M.K.) como primera escuela alemana de enseñanzas técnicas en el extranjero. Los certificados de técnico de gestión empresarial se conceden a través de la Cámara de Comercio e Industria de España y del Consejo Superior de Cámaras de Comercio Alemanas, D.I.H.T.

Dado que desde septiembre del 99 hemos cambiado nuestro sistema de enseñanza al sistema dual – aproximadamente 3 meses de enseñanza práctica en una empresa combinado con 7 semanas de teoría –, también podemos ofrecer lugares de formación fuera de Barcelona o Madrid. No obstante, los alumnos deberán asistir a las fases de teoría en las ciudades mencionadas. Sin embargo, el problema de alojamiento se puede solucionar a través del colegio y la empresa.

Formación reconocida por las Cámaras de Comercio

Con la introducción del sistema dual alemán por primera vez se extiende a jóvenes con dominio del alemán y del castellano la posibilidad de poder realizar una formación profesional orientada hacia el futuro y con exámenes finales reconocidos por la Cámara de Comercio. Sobre todo en los sectores de transportes y banca se están creando muchos puestos nuevos de formación. Aquellos jóvenes interesados en conseguir una plaza deben enviar el currículum vitae lo antes posible.

Además en ASET-Barcelona se han añadido muchas ofertas de formación adicionales para nuestros aprendices. Así mismo el año pasado realizamos satisfactoriamente un curso de un año sobre el derecho empresarial español, el cual tendrá lugar de nuevo este curso.

A nuestros alumnos de ASET-Barcelona les ofrecimos el año anterior un cursillo de iniciación SAP para que pudieran acceder más fácilmente al mercado de trabajo. Se trata del programa empresarial de Software más importante y usado en todo el mundo, ASET es la primera escuela empresarial que lo ofrece.

Los aprendices cuentan con la posibilidad de participar en un seminario para el transporte de mercancía peligrosa y recibir un certificado estatal.

También en las áreas de „Seguridad de negociación y técnicas de presentación“ los alumnos podrán certificar en un futuro sus habilidades comunicativas en los idiomas alemán, español e inglés. Además tenemos planeado para este año un cursillo de logística. Hay que señalar que el interés de las empresas en participar en estos cursillos es muy alto.

Se puede compaginar la formación profesional con los estudios universitarios

Dado que el porcentaje de alumnos de bachillerato ha aumentado considerablemente en los últimos años – hoy en día alcanza el 80 % – se ha incrementado a su vez el interés de estos jóvenes por acceder a la Universidad o por combinar estudios universitarios con formación práctica.

De momento existe un acuerdo con una escuela superior privada, la ESMA, que garantiza al alumno de ASET la entrada directa en el tercer año de estudios. En esta escuela se pueden obtener certificados internacionales, incluso el MBA. Nuestra experiencia nos muestra que la mayoría de los alumnos prefieren los estudios por la tarde ofrecidos por la ESMA, de esta forma pueden combinar el estudio con la formación práctica o el trabajo.

Para solicitar más información:
Tel: 93/4462700 ó 91/3835830
<http://aset.hypermart.net>

IMPULSO: las empresas españolas descubren el potencial de los jóvenes emigrantes

IMPULSO es el nombre de un nuevo proyecto de la Academia Española de Formación (AEF), cofinanciado por la Unión Europea, en el marco del programa LEONARDO.

IMPULSO persigue la creación y fomento de lazos de cooperación transnacional europea entre pequeñas y medianas empresas (PYMES) de Portugal, España y Alemania.

Esta cooperación se basa en el aprovechamiento de la ventaja potencial que supone la existencia de profesionales de origen emigrante, caracterizados por aptitudes idiomáticas e interculturales que les facultan muy especialmente para negocios transnacionales.

IMPULSO pretende:

- Informar y sensibilizar a estos profesionales, animándoles a crear su propia empresa.
- Informar a las pequeñas y medianas empresas portuguesas, españolas y alemanas sobre las ventajas que comporta la utilización de estos recursos humanos.
- Poner en contacto ambos recursos.

A tal efecto IMPULSO ofrece:

- Creación de un Centro de Asesoramiento para profesionales emigrantes españoles y portugueses.
- Información y sensibilización de empresas portuguesas y españolas respecto al área económica alemana y al potencial humano de emigrantes cualificados.
- Creación de una base de datos que permita poner en relación empresas que deseen expandirse en Alemania y profesionales con aptitudes interculturales y lingüísticas.

Socios transnacionales de la AEF en el proyecto IMPULSO son el Verband Portugiesischer Unternehmen in Deutschland e.V. (VPU), la Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM) y la União Empresarial da Região Norte de Portugal (UERN).

Para más información: E-Mail: aef-confederación@t-online.de

El futuro de las Asociaciones Tema de la XXII Asamblea de la Confederación

La Confederación de Asociaciones Españolas de Padres de Familia celebra su XXII Asamblea General y Jornada de Estudios los días 26 al 28 de mayo de 2000 en Königswinter, cerca de Bonn. En el marco de la Asamblea se desarrollará, como viene siendo habitual en los últimos años, una Jornada de Estudios cuyo tema será "El Futuro de las Asociaciones de Emigrantes". Ponentes de prestigio, procedentes de Alemania, Bélgica y España ayudarán a los participantes a abordar esta importante y difícil temática.

En la ponencia inaugural disertará Ramón de Marcos, de la Comisión Católica Española de Migración (ACCEM), sobre "El futuro de las Asociaciones como expresión de la sociedad civil en las democracias avanzadas". Después se formarán cinco grupos de trabajo en torno a estos temas:

- 1) Las Asociaciones y las Administraciones públicas – Obligaciones y deberes mutuos
- 2) Los Jóvenes y las Asociaciones – ¿Cómo facilitar el relevo generacional?
- 3) Las Mujeres y las Asociaciones – ¿Cómo fomentar la igualdad entre hombres y mujeres?
- 4) Las Asociaciones y la Lengua Española como aglutinante del Asociacionismo
- 5) Las Asociaciones y la Cultura.

En la XXII Asamblea los delegados de las Asociaciones deberán elegir a la nueva Junta Directiva que presidirá el trabajo de la Confederación en los próximos años.

En la Asamblea, en la que se espera la participación de unas 100 personas procedentes de toda Alemania, estarán también presentes diversas autoridades españolas y alemanas.

Interesados en el futuro de las Asociaciones en Alemania y en participar pueden ponerse en contacto con la organización a través de: Tel. 02 28-34 13 99. Fax 02 28-85 83 54. E-Mail: aef-confederación@t-online.de

Carolus

Exposición sobre Carlos Quinto (Primero de España) en Bonn

Con una gran exposición celebra Bonn el 500º Aniversario del nacimiento del Emperador Carlos V. En la vida de este soberano, Carlos I en el trono de España, ocurrieron acontecimientos que marcaron definitivamente el futuro de Europa y del mundo tales como la reforma protestante y los descubrimientos en el continente americano. Además de estos aspectos, la exposición presenta también los avances de la ciencia y de la técnica, el papel



de las artes en la corte imperial y la función de los banqueros del Emperador, dando así una imagen amplia de la época.

En Bonn se pueden ver piezas de valor extraordinario procedentes de grandes colecciones internacionales. Junto a obras de Tiziano, Durero, Cranach o Leoni, destacan los nueve tapices de gran tamaño que representan escenas de la conquista de Túnez y están considerados obras maestras del arte del siglo XVI. Los tapices se muestran por vez primera fuera de España.

La exposición se puede visitar hasta el día 21 de mayo de 2000. Existen tarifas especiales para grupos. Más información: Tel. 02 28/91 71-200.

"El lío nuestro de cada día" El grupo Talia ofrece teatro y buen humor

El grupo de teatro Talia está formado por emigrantes españoles que llevan ya muchos años presentando obras del teatro español. Actualmente acaba de estrenar la obra original de Manuel Baz "El lío nuestro de cada día", una comedia llena de buen humor. El grupo actúa desinteresadamente y sólo pide el pago de los gastos de traslado de los actores y de los decorados, así como del material técnico. Para un radio de acción de unos 200 kilómetros suelen ser de 1000 marcos. El grupo Talia está a disposición de las Asociaciones, Centros, Misiones u otras instituciones de emigrantes que tengan interés en su actuación. Se puede establecer contacto dirigiéndose a la Sra. Carmen Franzen, Lütticher Str. 356, 51149 Köln, Tel. 02203-35264.

Peregrinación a Werl

Las Misiones Católicas de la zona del Ruhr realizarán el día 6 de junio de 2000, fiesta de la Ascensión, su tradicional peregrinación anual al santuario de Werl. Los españoles de la zona están invitados a participar. Interesados/as deben ponerse en contacto con la Misión Católica de su demarcación.

XVII Asamblea Nacional de las Misiones Católicas

Bajo el lema "Las Misiones: Lugar de experiencia de Dios" celebrarán las Misiones Católicas de Lengua Española su XVII Asamblea Nacional del 9 al 12 de junio de 2000 en Ellwangen, cerca de Stuttgart.

El prestigioso teólogo español Juan Martín Velasco actuará como ponente y encauzará con sus aportaciones lúcidas las reflexiones y debates de los participantes.

En la Asamblea se prevé que participen unas 100 personas procedentes de las Misiones Católicas de Lengua Española en Alemania.